Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA ID 661-6-E225

"SERVICIO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES RELACIONALES TRANSVERSALES PARA EQUIPOS DE LA SEREMI MINVU"

Con fecha 26 de Septiembre de 2025 y siendo las 12:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta N° 0291, de fecha 01 de agosto 2025, de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas aprobadas por la Resolución Exenta N° 337 de fecha 01 de septiembre 2025 y por la Resolución Exenta N° 337 de fecha 01 de septiembre de 2025, que autoriza el llamado a Licitación Privada ID **661-6-E225**, destinada a contratar **"SERVICIO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES RELACIONALES TRANSVERSALES PARA EQUIPOS DE LA SEREMI MINVU"**.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

JORNADA DE ETICA, DEBERES E INTEGRIDAD PÚBLICA.

1.- OFERTAS PRESENTADAS.

Fueron recibidas 03 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
SERVICIO DE CAPACITACIONES BE CLEAVER SPA	77.999.243-8
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA	76.345.092-9
QUINTA CAPACITACIÓN SPA	76.532.024-0

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

Los requisitos para participar de la licitación se encuentran establecidos en el punto 1.5. "Requisitos para participar en la Licitación" de las bases de administrativas.

Todos los proponentes cumplen con los requisitos para participar en la licitación, según se detalla en el cuadro siguiente, por lo que continúan con su evaluación.

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
SERVICIO DE CAPACITACIONES BE CLEAVER SPA		S/C	
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA		S/C	
QUINTA CAPACITACIÓN SPA		S/C	

Notas:

(1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS.

Los Contenidos Mínimos de las Ofertas se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" y 1.6.3 "Presupuesto Disponible" de las bases administrativas, además del apartado 2.1 "Generalidades" de las bases técnicas.

El proponente **QUINTA CAPACITACIÓN SPA, RUT N° 76.532.024-0,** no cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos en el punto 1.6.3 "Presupuesto Disponible" de las Bases Administrativas, toda vez que su oferta excede el monto máximo disponible, ratificado mediante la Resolución Exenta N° 337 de fecha 01 de septiembre de 2025, que autoriza el llamado a Licitación Privada ID 661-6-E225. En consecuencia, su oferta se declara inadmisible conforme a lo dispuesto en la letra b) del referido punto.

El Oferente **SERVICIO DE CAPACITACIONES BE CLEAVER SPA, RUT N°77.999.243-8,** no cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos en el punto 1.6 "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las Bases Administrativas, así como en el apartado 2.1 "Generalidades" de las Bases Técnicas, toda vez que su oferta supera la cantidad de horas establecidas para la duración de la actividad. En consecuencia, se declara inadmisible conforme a lo dispuesto en el inciso final del punto 1.6.2 de las Bases Administrativas.

El Oferente **INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA, RUT N° 76.345.092-9**, cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos en el punto 1.6 "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" y en el punto 1.6.3 "Presupuesto Disponible" de las Bases Administrativas, así como con lo señalado en el apartado 2.1 "Generalidades" de las Bases Técnicas, según se indica en el cuadro siguiente. En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de la oferta presentada.

REQUISITOS	**OFERENTE**		
	SERVICIO DE CAPACITACIONES BE CLEAVER SPA	INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA	QUINTA CAPACITACIÓN SPA
Presentación del contratista/relator/a.	S/C	S/C	S/C
Descripción de la Metodología.	S/C	S/C	S/C
Propuesta de Contenidos a trabajar.	S/C	S/C	S/C
Cronograma y planificación de las actividades (Definir tiempos de cada dinámica propuesta).	**N/C** (Excede la duración máxima de la actividad permitida; 6 horas cronológicas)	S/C	S/C
Identificación de a lo menos un (01) Relator/a de la actividad; adjuntando el título profesional de Psicólogo/a o profesional a fin, con experiencia demostrable en actividades grupales orientadas al trabajo en equipo, autocuidado y salud mental en contextos laborales. Solo se considerarán los títulos otorgados por alguna universidad del Estado o reconocida por este o contar con título profesional obtenido en el extranjero y reconocido en Chile.	S/C	S/C	S/C

Descripción del lugar donde se desarrollará el curso, el que debe contar con el espacio y los servicios adecuados para realizar actividades al aire libre. En caso de lluvia, el lugar deberá tener espacio suficiente para realizar las actividades en salones un salón acondicionado para este tipo de actividades.	S/C	S/C	S/C
Descripción completa de los servicios de Alimentación: el servicio de alimentación será entregado por parte del contratista y deberá contener, como mínimo, dos (02) servicios de Coffee break que contengan: té, café, galletas, masas dulces y/o saladas, más el almuerzo completo y bebestibles para cada uno de los participantes.	S/C	S/C	S/C
Oferta económica se ajusta al presupuesto disponible.	S/C	S/C	**N/C** (La oferta económica excede el presupuesto máximo disponible)

Notas:
(1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple. N/A: No aplica.

4.- EVALUACIÓN.

Analizados los antecedentes y los requisitos que deben cumplir los oferentes, se procede a evaluar la oferta que cumplen con los requisitos de participación en la licitación y de admisibilidad de las ofertas, de acuerdo con lo estipulado en las bases de licitación, y los resultados son los siguiente:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA (pondera 60%)

4.1.1.- Experiencia de los oferentes (pondera 60%)

La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal a. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases administrativas.

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	10	100	60%

4.1.2.- Experiencia del relator (pondera 30%)

La evaluación del factor "Experiencia del / la / relator /a" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal b. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	10	100	30%

4.1.3.- Comportamiento contractual anterior (pondera 10%)

La evaluación del factor "Experiencia de los oferentes" se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el literal c. del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	PUNTAJE	PONDERACIÓN
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	5	60	6%

4.1.4.- Puntaje propuesta técnica

El puntaje ponderado del criterio "Propuesta técnica" se realizó de acuerdo con lo establecido en el inciso final del punto 1.9.3.1. "Propuesta técnica" de las bases de licitación.

PROPONENTE	PUNTAJE				PONDERACIÓN
	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	TOTAL	
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	60	30	6	96	57.6%

4.2.- PROPUESTA ECONÓMICA (pondera 30%)

La evaluación de la Propuesta Económica se realizó de acuerdo con las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.2. "Propuesta económica" de las bases de licitación.

PROPONENTE	CANTIDAD	MONTO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	PONDERACIÓN
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	1	$2.880.000	100	30%

4.3.- PROPUESTA ADMINISTRATIVA (pondera 10%)

4.3.1.- Cumplimiento de los requisitos formales (pondera 100%)

La evaluación del factor "Cumplimiento de los requisitos formales" se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.9.3.3. "Propuesta administrativa" de las bases de licitación.

PROPONENTE	DETALLE	PUNTAJE	PONDERACIÓN
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA RUT N° 76.345.092-9	Cumple con requisitos formales en el plazo de presentación de ofertas.	100	10%

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN.

PROPONENTE	RUT/RUN	PROPUESTA TÉCNICA (60%)		PROPUESTA ECONÓMICA (30%)		PROPUESTA ADMINISTRATIVA (10%)		PUNTAJE PONDERADO FINAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA	76.345.092-9	96	57.6%	100	30%	100	10%	97.6%

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

6. CONCLUSIÓN.

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada ID **661-6-E225**, destinada a contratar el **"SERVICIO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE HABILIDADES RELACIONALES TRANSVERSALES PARA EQUIPOS DE LA SEREMI MINVU",** la Comisión Evaluadora viene a proponer al Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, a saber:

a. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas, por los proponentes **QUINTA CAPACITACIÓN SPA, RUT N° 76.532.024-0, y SERVICIO DE CAPACITACIONES BE CLEAVER SPA, RUT N°77.999.243-8**, en atención a que no cumplen con los requisitos de admisibilidad de las ofertas.

b. Adjudicar al proponente **INVERSIONES FITZ ROY LIMITADA, RUT N° 76.345.092-9**, por el monto total de $2.880.000 (dos millones ochocientos ochenta mil pesos), IVA incluido, en atención a que cumple con los requisitos de admisibilidad de ofertas y por considerar que su oferta es conveniente a los intereses del Ministerio.

CAMILA PLAZA BAEZA
ANALISTA JURÍDICA
SEREMI MINVU XII REGIÓN

MAURICIO GUAQUIN BARCENAS
ANALISTA CONTABLE
SEREMI MINVU XII REGIÓN

GABRIEL OYARZÚN OYARZO
ANALISTA DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SEREMI MINVU XII REGIÓN